



Gobernación del Cauca

CIRCULAR No. 065

PARA: Cobertura Educativa, Área administrativa y Financiera, Supervisores e Interventores de contratos de prestación de servicios educativos.

ASUNTO: Novedades de estudiantes y migración de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y adultos que requieren la garantía del derecho a la educación

FECHA: 16 JUL. 2019

Teniendo en cuenta que la educación es un derecho fundamental reconocido por la Constitución Nacional de Colombia y que la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca debe garantizar la realización plena de este derecho a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos para garantizar su acceso, continuidad y permanencia en el sistema educativo.

Por lo anterior la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca autoriza atender alumnos denominados nuevos en los diferentes tipos de contratos de prestación del servicio público educativo y en la contratación de la administración de la atención educativa por las organizaciones indígenas, confesiones religiosas y prestadores del servicio educativo, previa certificación del directivo docente, supervisor del contrato y verificación del registro en el SIMAT por parte del área de cobertura educativa, sin exceder el número de estudiantes acordado en la contratación por sede y grado.

Los alumnos nuevos sustituirán los alumnos retirados del servicio educativo sin superar el número de estudiantes contratados y su reconocimiento se efectuará conforme a los valores concertados en cada uno de los componentes de la canasta educativa y al tiempo de permanencia registrada en el SIMAT.

Las novedades se aceptarán hasta el corte en el SIMAT del 31 de julio de 2019, previa acta del área de cobertura y supervisión del contrato.

ADRIANA VIDALES ASTUDILLO

Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca (E)

Proyectó: Rodrigo Bambague Meneses – Líder Área de Cobertura
Revisó: Milton Fabián Pérez Ayala – Profesional Especializado de Administrativa y Financiera

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
Carrera 6 No. 3 – 82, Edificio de la Gobernación del Cauca
Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104
e-mail: despacho.educacion@cauca.gov.co
www.sedcauca.gov.co



Cauca
Territorio a Paz

MD3.01.F03 -Version: 03